

El Aeropuerto de Carrasco logró en tiempo record la colocación financiera privada más importante de la historia del Uruguay

La colocación de las Obligaciones Negociables por valor nominal de U\$S 87.000.000 de dólares que comenzó a las 11.00 hrs. del día de hoy, se colocó su totalidad en tiempo record, ya que se completó la suscripción de las mismas en 3 horas. Los postulantes son en su 70% fondos institucionales del exterior, y el 30% restante fue adquirido por inversores nacionales, lo que demuestra la confianza por parte de inversores externos en el proyecto del Aeropuerto Internacional de Carrasco, y en el soporte jurídico de Uruguay ya que esta emisión esta desarrollada en el marco de la legislación nacional. Esta es la emisión privada más importante realizada en nuestro país, por lo que el éxito obtenido significa una reactivación muy importante del mercado de capitales.

Puerta del Sur S.A., empresa que gestiona y administra el Aeropuerto Internacional de Carrasco inició hoy a las 11.00 hrs. la recepción de ofertas para la Emisión de las Obligaciones Negociables por valor nominal de U\$S 87.000.000. Dicha oferta fue suscripta en su totalidad en las tres primeras horas de la mañana, siendo sus oferentes el 70% inversores extranjeros y un 30% nacionales. El plazo de repago es 14 años y medio con una tasa efectiva anual de 7,75% de interés.

Puerta del Sur S.A. ha decidido recurrir al mercado de capitales a través de una emisión de Obligaciones Negociables con Oferta Pública como la principal fuente de financiamiento del Proyecto. Para tal operación fue elegido FICUS Capital como el agente organizador, ABN Amro Bank como el agente de pago, entidad registrante, agente de depósito y custodia de fondos, y a Fidental SRL como agente fiduciario del fideicomiso de administración y garantía.

Esta emisión tiene como objeto la construcción y equipamiento de la Nueva Terminal de Pasajeros y de Carga del Aeropuerto Internacional de Carrasco "Gral. Cesáreo L. Berisso" y demás obras que hacen al objeto del contrato de gestión integral celebrado con el Ministerio de Defensa Nacional. La empresa prevé concluir con la obra en diciembre del año 2008.

La estructura de la operación incorpora diversos mecanismos jurídicos, operativos y financieros a fin de garantizar que los fondos provenientes de la emisión sean aplicados exclusivamente al financiamiento del Proyecto. Mediante la emisión de Obligaciones Negociables a 14 años y medio de plazo, Puerta del Sur S.A. logrará una estructura financiera y un perfil de vencimiento adecuado de la misma para financiar las inversiones descriptas. La fecha de la emisión será el 30 de abril de 2007. Siendo el período de suscripción a la misma del 17 de abril de 2007 al 26 de abril de 2007.

La amortización de capital comenzará a partir del año 2011, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

- i) 5,00% del Capital, se pagará en dos cuotas semestrales el 29 de abril de 2011 y el 29 de octubre de 2011;
- ii) 5,00% del Capital, se pagará en dos cuotas semestrales el 29 de abril de 2012 y el 29 de octubre de 2012;
- iii) a partir del año 2013 y hasta el año 2021 inclusive, se pagará 10,00% del Capital anualmente, en cuotas semestrales, iguales y consecutivas, el 29 de abril y 29 de octubre de cada año.

Las Obligaciones Negociables se ofrecerán mediante licitación como adjudicataria y en orden cronológico en la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A.. Todas las ofertas deberán presentarse al precio de 99%. Las ofertas de compra se deberán presentar en la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A. desde el día 18 de abril de 2007 hasta el día 26 de abril de 2007 entre las horas 10:00 y 15:00. Dichas ofertas serán visibles para el mercado desde el momento de su ingreso y se irán ordenando de acuerdo al día y la hora en que fueron ingresadas. El día 26 de abril de 2007 a las 15:00 horas, momento de terminación del período de presentación de ofertas, se realizará la adjudicación por orden cronológico del ingreso de las mismas. Si la última oferta a adjudicar es por un monto mayor al remanente existente se adjudicará en forma parcial.

